

DESIGNA Y REGULARIZA A DON MARCO JOFRE MUÑOZ COMO SECRETARIO EJECUTIVO DE BIENESTAR SOCIAL DE LA MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA.

INDEPENDENCIA, 17 SEP 2019

DECRETO ALCALDICIO EXENTO N° 4269 /2019

LA ALCALDIA DECRETO HOY:

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: El Decreto Alcaldicio N°01, de 02 de enero de 2019, que nombra a contrata a don Marco Jofre Muñoz, el Decreto Alcaldicio Exento N°3909, de 28 de agosto de 2019 que nombra como subrogante en el cargo de Alcalde a don Luis Mayorga Salces; y en uso de las facultades y atribuciones que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO:

Designa y Regulariza a Don **MARCO JOFRE MUÑOZ**, Grado 7°, Escalafón Profesional, como Secretario Ejecutivo del Bienestar Social, de la Municipalidad de Independencia, a contar del 01 de enero de 2019.

Lo anterior, sin perjuicio de las funciones que desempeña en el Depto. de Personal y RR.HH.


ANOTESE, COMUNIQUESE Y TRANSCRIBASE, a las Direcciones y Departamentos Municipales que corresponda, y hecho, **ARCHIVASE**.



MARIA TUNEZ SEPULVEDA
SECRETARIA MUNICIPAL
CONTADOR AUDITOR
SECRETARIO MUNICIPAL

MJM/irv.-

TRANSCRITO A: - Alcaldía - Secretaría Municipal - Jurídico - Control Administración y Finanzas - Secpla - Dideco - Transito- Aseo y Ornato - Obras Municipales - Consultorio - Educación - Juzgado de Policía Local- Interesado - Personal (2)- Remuneraciones- - Oficina de Partes.



LUIS MAYORGA SALCES
ALCALDE (S)
MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA